

# La democracia incierta: 1989 – 2022

Recibido: 13 de julio de 2022

Aprobado: 30 de noviembre de 2022

**Resumen:** El artículo analiza la realidad del sistema democrático paraguayo 33 años después del fin de la dictadura stronista y del inicio de la transición democrática. Al respecto se identifican los principales problemas y errores registrados en el proceso democrático paraguayo y las causas históricas que en parte los han determinado. Para eso se utilizan los conceptos de «campus» y «habitus» aplicados a la democracia, a fin de identificar las debilidades culturales intrínsecas al sistema político paraguayo y cómo estas han incidido en su desarrollo actual. Finalmente, se analizan los problemas actuales de la democracia paraguaya, que es definida como «incierta» en cuanto plagada de demandas insatisfechas, pérdida de confianza en las instituciones, baja legitimidad de las figuras institucionales, debilidad de las organizaciones sociales, escaso liderazgo público. Como conclusión se proponen los posibles cambios necesarios, tanto en el ámbito educativo como en la cultura política partidaria vigente, para permitir al país salir de esta fase «incierta» y avanzar hacia una estructura democrática de la sociedad más fuerte y efectiva.

**Palabras claves:** democracia «incierta», cultura política, legitimidad, sistema político partidario, «habitus».

## José Nicolás Morínigo

Abogado por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Master en Ciencias Políticas por la Universidad Rodrigo Fascio de Costa Rica. Ha sido Profesor en el Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica, es fundador del Gabinete de Estudios de Opinión, GEO. Institución especializada en el área de estudios de la opinión pública. Entre sus principales publicaciones encontramos: Opiniones y actitudes políticas en el Paraguay, 1986; Vocabulario Político, 1996; Marzo de 1999: huellas, olvidos y urgencias, 1999. La Construcción de la opinión pública en el Paraguay, 2004; Auge de la producción rural y crisis campesina, 2009; Practicas Colectivas en la Sociedad Paraguaya, 2017 Democracia Incierta 1989-2020, 2020. Ha sido Senador de la Nación en el periodo 2003-2008.

© José Nicolás Morínigo. Publicado en Revista Novapolis. N° 20, Diciembre 2022, pp. 13-42. Asunción: Arandurã Editorial. ISSN 2077-5172.

**Abstract:** This article analyzes the reality of the Paraguayan democratic system 33 years after the end of the Stronist dictatorship and the beginning of the democratic transition. It identifies the main problems and errors in the Paraguayan democratic process and the historical causes that have partly determined them. The concepts of «campus» and «habitus» applied to democracy are used to identify the cultural weaknesses intrinsic to the Paraguayan political system and how these have affected its current development. Finally, it analyzes the current problems of Paraguayan democracy, which is defined as «uncertain» in that it is plagued by unsatisfied demands, loss of confidence in institutions, low legitimacy of institutional figures, weakness of social organizations, and scarce public leadership. As a conclusion, possible necessary changes are proposed, both in the educational field and in the current political party culture, to enable the country to emerge from this «uncertain» phase and move towards a stronger and more effective democratic structure of society.

**Keywords:** «uncertain» democracy, political culture, legitimacy, partisan political system, «habitus».



## Introducción<sup>1</sup>

Después de 33 años de la caída del régimen dictatorial del General Alfredo Stroessner, el proceso político que se inició con gran expectativa y optimismo, fue diluyéndose en el cumplimiento de formalidades electorales, en las que, las diversas etapas, se cumplen, al margen del contenido democrático del proceso.

Los partidos políticos tradicionales<sup>2</sup> han cambiado formalmente sus fines y formas de accionar, pero utilizando sin cambio alguno, el comportamiento institucional, que predominó en la larga dictadura.

La democracia es parte de la cultura política, y sin un cambio cultural, se podrá presentar formalidades distintas, pero en el fondo predominará las formas de comportamiento de la sociedad tradicional, lo que está dando origen a una democracia incierta, que se sostiene sobre ciertos requerimientos formales típicos de la democracia, pero que funciona excluyendo otros principios y valores democráticos.

---

1 La democracia incierta 1989 – 2020, es el título del libro publicado por el autor en la Editorial El Lector en el año 2020. Se utilizó la misma expresión por constituir una referencia acertada y útil, a medida que pasa el tiempo.

2 Son definidos como partidos «tradicionales» la Asociación Nacional Republicana (ANR), conocida también como Partido Colorado, y el Partido Liberal (actualmente denominado Partido Liberal Radical Auténtico – PLRA). Ambos fueron fundados en 1887, han dominado desde su fundación, casi sin solución de continuidad, la vida política del país. Los únicos periodos gubernamentales en los cuales no estuvieron al frente de la Presidencia de la República fueron en 1936-38, durante la Revolución Febrerista del Cnel. Rafael Franco, y en 2008-2012 durante la Presidencia del ex Obispo Fernando Lugo.

La incertidumbre no se refiere a quienes accederán a la Presidencia, aspecto siempre presente en un proceso electoral democrático. La incertidumbre se refiere al procedimiento cuyas reglas de juego están deterioradas o dudosas. Surgieron al creer que la democracia es solamente una cuestión jurídica y que al cambiar la ley lo demás vendría por añadidura.

Los fundamentos de la democracia incierta:

La democracia incierta se funda en las siguientes circunstancias:

- a) Demandas insatisfechas de actores sociales organizados, que en el marco de las libertades democráticas presionan a un régimen político que carece de capacidad para responder a las necesidades de la sociedad.
- b) Pérdida de la confianza hacia las instituciones democráticas y los liderazgos políticos.
- c) Pérdida de legitimidad del poder presidencial, que genera inestabilidad permanente en el sistema político.
- d) Crisis por la debilidad de las organizaciones sociales, lo que impide la formación de una estructura social pluralista. Las formas de participación en las organizaciones sociales se caracterizan por su fuerte contenido «personalista» y favorecen la continuidad de un esquema de dominación tradicional, que le otorga gobernabilidad al régimen. El punto central del problema de la gobernabilidad se refiere a la legitimidad del poder político, es decir, a la aceptación de la naturaleza de donde emergen el poder y las condiciones necesarias que producen la aceptación del mandato de los gobernantes por parte de los gobernados.
- e) Dificultad para sostener una nueva legitimación: Luego de la caída de la dictadura stronista, que se fundaba en una dominación de carácter tradicional, reconociendo que, dentro de la denominación tradicional en el caso de la cultura política paraguaya, el liderazgo carismático constituye un rasgo vinculado a la tradición, sin llegar a constituir lo que Weber denomina la ritualización del carisma<sup>3</sup>. Por consiguiente, el problema central de la crisis consiste en la incapacidad de los actores políticos de lograr un consenso que sea capaz de establecer metas colectivas claves para el desarrollo de la sociedad, en el marco de un régimen político legítimo.

---

3 Weber, Max «Economía y sociedad». Editorial Fondo de Cultura Económica. Capítulo III. Los tipos de denominación. 4. Denominación carismática, ritualización del carisma. México, 1987, novena reimpresión, pág. 197

Los liderazgos políticos no han conseguido, utilizando la nueva institucionalidad jurídica, crear las bases para lograr un poder político asentado, sobre un consenso capaz de convertirse en factor que facilite plantear políticas de desarrollo económico y social. Es más, las instancias creadas para lograr el consenso se encuentran obstruidas por la ausencia de una praxis en la construcción de un diálogo serio, en donde las diferencias conviven.

La cultura política paraguaya se funda en la confrontación, principal entre los partidos tradicionales o en la entrega claudicante de la oposición al poder político. El diálogo y la negociación no fortalecen las identidades, sino que se asocian a la entrega y claudicación del partido o movimiento que no está en el poder. El diálogo opera a través de «negociaciones» personales que impiden los acuerdos institucionales.

## 1. Los ejes del análisis de la democracia

Cuando hablamos de democracia, podemos hacerlo desde dos perspectivas:

Referida a la democracia como forma de gobierno con sus dos características propias y b) como proceso, en donde los rasgos de la democracia van profundizándose, sobre todo la forma de participación.

Norberto Bobbio escribió un texto clásico sobre las formas de gobierno con base en la relación existente entre dos conceptos: 1) quién gobierna y 2) cómo gobierna. Lo interesante es que la calificación surge de la relación entre ambos conceptos; por consiguiente, aisladamente no es capaz de generar una clasificación, ni tampoco un tipo de características, observado aisladamente sirve para calificar un gobierno<sup>4</sup>. En concreto pueden existir el gobierno de uno, como buen y mal gobierno, lo mismo que el gobierno de pocos y el gobierno de muchos, que pueden ser buenos o malos gobiernos, a cada relación Bobbio muestra las formas de gobierno señalada desde Heródoto.

El gobierno de uno, cuando es bueno se denomina monarquía, cuando dirige uno solo, un mal gobierno es tiranía. Cuando el gobierno es de pocos y gobiernan bien se denomina aristocracia y si gobiernan mal es la oligarquía. Cuando el gobierno es de muchos, pero gobiernan bien, es democracia y cuando gobiernan mal es la oclocracia.

Las tipologías de las formas de gobierno son indicadas por primera vez por «Heródoto en sus historias (Libro III, cap. 80 – 82)» en donde se presenta

---

<sup>4</sup> Bobbio Norberto: «El futuro de la democracia». Editorial Fondo de Cultura Económica. México; 1991, segunda reimpresión, pág. 15

una discusión sobre la mejor forma de gobierno que debería ser instaurada en Persia, después de la muerte de Cambiases.

Estas formas de gobierno se refieren a las características de los gobiernos, y no al proceso de creación de los mismos, que es un aspecto dinámico de las sociedades en busca de la justicia y la concepción jurídica de la igualdad<sup>5</sup>.

Sartori<sup>6</sup>, con buen criterio, desarrollo una tipología de la igualdad, estableciendo: 1) la igualdad jurídico – política; 2) igualdad social; 3) igualdad de oportunidades (acceso igual a igual merecimiento).

La distinción es importante y abre toda una cuestión fundamental en la democracia, que no se expresa solo como una cuestión legal habría que agregar, no solo en términos generales, sino como en la realidad de cada sociedad se aplica el criterio de igualdad que depende de las posibilidades reales de todos los sectores para acceder, solicitar y ejercer el derecho a la igualdad. Esta es una cuestión fundamental en las sociedades actuales, sobre todo cuando se ha impuesto en esta era de la información un capitalismo informacional financiero y global que plantea el proceso de acumulación particular sectorial de los mercados tradicionales.

En torno a los cambios históricos, un aporte de gran relevancia es el planteado por Sartori, cuando señala que «la génesis ideal de nuestras democracias se halla en el principio de que la diferencia, no la uniformidad, es el germen y el alimento de los Estados»<sup>7</sup>.

La democracia moderna, a diferencia, se expresa a través de los distintos partidos políticos, que, si bien siguen y aceptan los principios políticos, económicos y sociales de la Constitución, se diferencian en la estrategia económica y política para alcanzar esos objetivos. Esta concepción jurídica, es porque los partidos expresan también condiciones propias de su desarrollo en un contexto histórico. En el Paraguay los dos partidos tradicionales, el Partido Colorado y el Liberal, se enfrentan históricamente por el poder que los ubica en una situación de enfrentamiento. Los dos partidos tradicionales se expresan como mecanismos de identidad social, que se concreta en la afectividad que históricamente se va concretando en los grupos humanos, en especial, en las familias<sup>8</sup>.

---

5 Bobbio, Norberto «El futuro de la democracia, ídem, pág. 15

6 Sartori, Giovanni: «Teoría de la democracia. Los problemas clásicos». Edit. Rei Argentina, pág. 410

7 Sartori, Giovanni: Idem

8 Morinigo, José Nicolás: Vocabulario político, Edit. El Lector, segunda edición. Asunción 2011, pág. 160

En la conducta social existen comportamientos que se realizan de acuerdo a leyes que están más allá de la subjetividad, pero toda conducta es también una realización subjetiva. Las normas se imponen socialmente, tienen una obligatoriedad objetiva, que no depende del sujeto, aunque el sujeto también le dé un sentido al cambio.

El objetivismo y el subjetivismo son «dos momentos de análisis necesarios», aunque los dos momentos no son iguales.

La insistencia en el aspecto objetivo, que es importante, nos privó un estudio más profundo del comportamiento político.

## **2. Los errores en el proceso democrático**

### **2.1 El cambio legal como un cambio total**

El golpe militar (2-3 de febrero de 1989) que derrocó al general Alfredo Stroessner, fue una necesidad imperiosa, porque de otra manera era imposible. El régimen stronista era una dictadura, formalmente democrática, con elecciones periódicas, y pseudo-partidos de oposición que cumplieron lo deseado por el dictador, en un escenario en donde cada representante seguía fielmente lo acordado.

Cuando alguien salía del libreto, se recomponía el proceso, siguiendo los procedimientos de las leyes, «todo por el camino de la ley», cuando en realidad era todo por el camino de «la orden superior», una orden encima del mandato legal que expresaba lo deseado por Stroessner.

El golpe militar liderado por el general Rodríguez buscó, antes que nada, legitimar su acceso a la Presidencia. Por esta razón, después se realizan las elecciones, con las mismas leyes y el mismo padrón electoral que utilizaba Stroessner. Por consiguiente, no es casual que las elecciones arrojarán resultados parecidos a la época de la dictadura anterior.

Rodríguez, después de legitimar su acceso al poder, empezó a cambiar el orden jurídico, para lo cual fue fundamental el llamado a una Convención Nacional Constituyente para la redacción de una nueva Constitución, que fue sancionada y promulgada el 20 de junio de 1992.

Sin embargo, en el mes de febrero de 1990 se promulgó la Ley Electoral, un verdadero código político, que obviamente no podía realizarse según la Constitución, que recién se inició a fines de 1991 con la formación de la Convención Nacional Constituyente.

La Ley Electoral entró en vigencia el 26 de febrero de 1990 y otras leyes que buscaban «educar sin cambiar» las bases del proceso, para darle un matiz democrático al urgente proceso electoral que debía realizarse para legitimar un régimen golpista, de ahí que por Ley N° 3 de 1990 se amplió el tiempo de validez de la cédula de identidad, para facilitar el ejercicio del voto sin necesidad de recurrir a una renovación de las misma en caso de vencimiento.

Como el 20 de junio de 1992 fue sancionada y promulgada la Constitución que derogó la Constitución del 25 de agosto de 1967 y la enmienda del 25 de marzo de 1977, se tuvieron que ajustar, cambiar y precisar nuevas leyes electorales de acuerdo a lo establecido por la Constitución.

Surgieron en consecuencia nuevas leyes que modificaban, ampliaban o suprimían disposiciones del Código Electoral.

Se comprueba que se insistió en la necesidad de cambiar, modificar normas para el ejercicio electoral democrático cuando, desde nuestro punto de vista, el obstáculo tiene un profundo aspecto cultural.

## **1.2 La frágil experiencia histórica de la sociedad paraguaya**

En el origen de la Independencia, el proceso se fundó más que en una discusión sobre los derechos y obligaciones de los ciudadanos en un nuevo estado, en la capacidad de formar una sociedad libre y auto dirigida, sobre todo, sin depender del poder español, pero tampoco sin depender del Brasil y la Argentina. Una expresión jurídica muy bien concebida fue la Nota del 20 de julio de 1811, enviada a la Junta de Buenos Aires en donde se expresaba que el Paraguay no «desea entregarse al arbitrio ajeno, y hacer dependiente su suerte de otra voluntad, en tal caso solo sería cambiar unas cadenas por otras y mudar de amo»; en consecuencia, la idea de la Independencia era clara y fundamental y se convirtió en el eje discursivo de José Gaspar Rodríguez de Francia, que dirigió el país hasta 1840, año de su muerte.

La Independencia, no solo de España sino también de Argentina y Brasil, condujo a la Guerra contra la Triple Alianza entre 1865 y 1870, y el sacrificio y la voluntad de vivir independiente se cristalizó en una hecatombe nacional. La Guerra contra la Triple Alianza: Argentina, Brasil y Uruguay, contra el Paraguay, fue un largo camino de penurias, hasta la muerte del Mariscal Francisco Solano López el 1° de marzo de 1870.

Después se formaron los partidos políticos tradicionales, y vigentes hasta el presente, el Partido Liberal y el Partido Colorado. La guerra logró la unidad de la Argentina y la integración del Brasil. En este último caso

evitó un conflicto racial entre los esclavos que llegaron para la explotación del cacao y la caña de azúcar<sup>9</sup>.

Los dos partidos se formaron con el apoyo de los países vencedores y la voluntad de los excombatientes en mantener independiente al Paraguay. Aun cuando existieron elecciones, hasta el año 1989, esas elecciones se dieron sin la participación de partidos competitivos. Fueron elecciones dirigidas por un mismo partido.

El triunfo de Fernando Lugo, con los auspicios del Partido Liberal, en el año 2008, fue la primera vez que por medio electoral un partido desplaza a otro en el poder en el Paraguay que se independizó en el año 1811.

La experiencia histórica del país trazó una manera de entender la política, no desde un punto de vista fundado en el conocimiento, sino como vivencia y experiencia a lo largo de por lo menos dos siglos.

Por consiguiente, es posible que se cambie lo que Bourdieu denomina el campo, «conjunto de leyes y principios que orientan la conducta», pero se requiere también insistir en el «habitus», que es el fundamento más cotidiano y normal en la conducta de los sujetos<sup>10</sup>

La tarea de cambiar, de modificar el «habitus» es mucho más lenta y exige una constelación de acciones que conforman una cultura que necesita plantear cambios.

En el caso de Paraguay, el cambio no exigió, al inicio, una nueva concepción sobre los derechos y deberes del ciudadano, se concibió una nueva estructura del poder político, pero no una reestructuración social, salvo algunas decisiones tomadas por Rodríguez de Francia, que impedían el casamiento entre nacidos en el Paraguay y los españoles, sí podían hacerlo con las nativas, por eso el historiador Richard A. White denomina al gobierno de Francia como la primera revolución popular en América<sup>11</sup>. La Revolución de la Independencia no cambió solo la élite externa por una élite interna, sino alternó la estructura de poder y la estructura social.

Después de la autocracia stronista se cambió el sistema de leyes, desde la Constitución hasta las leyes electorales, e incluso se elaboró un nuevo Padrón Electoral. Todo parecía anunciar el inicio de una etapa democrática, pero después de 30 años, la democracia asume el carácter «incierto».

9 Morinigo, José Nicolás; Ilde Silvero: Opiniones y actitudes políticas en el Paraguay. Fundación Friedrich Naumann; Universidad Católica «Nuestra Señora de la Asunción». Histórica, 1986.

10 Bourdieu, Pierre «El sentido práctico». Edit Taurus Humanidades. Madrid, España 1991. Pág. 47

11 White, Richard Alan: La primera revolución popular de América. Edit. Carlos Schaumann editores. Asunción 1989



### 3. Debilidad de la democracia actual

Después de más de 33 años, se ha insistido en los cambios normativo-jurídicos para la transición democrática en América Latina, también conocida como el retorno de la democracia (Chile, Argentina, Uruguay, Brasil); sin embargo, en la década del 20, del siglo XXI, existe otra mirada, en relación a la democracia.

En general, han cambiado las leyes, pero no se ha impulsado un cambio socio-cultural que exige iniciar una praxis diferente en el plano político, que requiere de una adecuada experiencia social en otros ámbitos de la vida.

El cambio del «habitus», siguiendo a Bourdieu, se refiere a las conductas que realizamos sin una evolución fundada en el conocimiento, sino en la práctica cotidiana: «así lo hacíamos siempre», es el elemento clave de la costumbre que se repite sin evaluar los efectos de la realización de una conducta. Bourdieu critica la separación radical entre la «física social» y la «práctica social», la física social analiza la conducta «desde afuera», algo similar a los fenómenos de la naturaleza, cuyo comportamiento no depende de la naturaleza humana, y la práctica social, en que los fenómenos están condicionados por la naturaleza humana, por el contenido subjetivo, que incide en el fenómeno<sup>12</sup>.

En la conducta social existen conductas que se realizan de acuerdo a leyes que están más allá de la subjetividad, pero toda conducta es también una realización subjetiva.

El objetivismo y el subjetivismo son «dos momentos de análisis necesarios», aunque los dos momentos no son iguales.

La democracia liberal tiene características que se fundamentan en un principio de legitimidad, que se refiere al principio que caracteriza la «naturaleza» que justifica el procedimiento justo de la democracia que es la participación como método de selección basado en la mayoría, con el calificativo que lo acompaña, que define cuánta mayoría se requiere, según la circunstancia (mayoría simple, mayoría de dos tercios art. 185 CN), quorum legal; principio de ejercicio del poder y la democracia como ideal<sup>13</sup>.

El ejercicio democrático equivale a reconocer la opción de la mayoría, pero al mismo tiempo el respeto a la minoría. En una democracia no manda la mayoría, la mayoría ejerce a través de sus representantes las deci-

---

12 Bourdieu, Pierre: El sentido práctico. Edit. Taurus Humanidades. Madrid España. 1991 Pág. 47

13 Sartori, Giovanni: Teoría de la democracia. Los problemas clásicos. Editorial REI Argentina 1990

siones que le otorga la ley, no lo que la voluntad desea por más que esa voluntad sea mayoritaria.

Pero la democracia es una entidad política, una forma de Estado y gobierno que se consolidó en accidente a partir del siglo XVIII, cuando también se produjo la consolidación de la Revolución Industrial, el fuerte desarrollo de la urbanización, el cambio en el modo de producción y distribución de bienes en la sociedad, el comienzo del cambio en los medios de comunicación y cambios en las características del sistema económico social.

La democracia también está condicionada por los cambios en la sociedad, así lo consideran quienes asocian esas nuevas características de las sociedades humanas a la vigencia de la democracia como forma política para resolver problemas y orientar la sociedad a un cambio que genera mejores condiciones de vida para la ciudadanía en general.

Norberto Bobbio expresa que cuando se habla de democracia occidental «se hace referencia a regímenes surgidos en los últimos doscientos años después de las revoluciones norteamericanas y francesa»<sup>14</sup>

Después de la caída de los últimos vestigios del Imperio Romano, en los años siguientes «el gran tema de la política medieval es la dicotomía Estado – Iglesia, no el de la variedad de los estados, a nivel de la discusión conceptual, sin descuidar que en la realidad era un antagonismo o alianza entre la dirección de la Iglesia Católica y las Ciudades en donde alguien ejercía el poder público, pero en un poder no basado en la unanimidad<sup>15</sup>, sino en la diversidad, en la diferencia, «un punto de vista que se afinó a continuación de la reforma, después del siglo XVII»<sup>16</sup>

Montesquieu propone algunas nuevas maneras de analizar las formas de gobierno planteando, la diferencia entre la naturaleza que se refiere a «lo que le hace ser y su principio, lo que le hace obrar». Esta distinción se plantea con base a una concepción sobre la ciencia en la que predominaba una visión de las ciencias naturales, por eso la naturaleza se refiere a «lo que le hace ser» y el principio que lo guía «lo que le hace obrar». El último planteamiento lo aleja de una concepción cerrada, y apunta a la tesis de

---

14 Bobbio, Norberto: El futuro de la democracia. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1991. Pág7

15 Tucídides, lo expresó sintéticamente con la expresión, son los hombres los que son la polis «andres gar polis», citado por Sartori en Teoría de la democracia. Los problemas clásicos. Editorial Rei Argentina, pág. 344

16 Sartori, Giovanni: Teoría de la democracia. Editorial REI Argentina pág. 360

que la manera de obrar se refiere al «principio que le hace obrar», aunque debe señalarse que el «principio» no es una propuesta inmutable<sup>17</sup>

¿Es posible que las formas de gobierno se observen fuera de ciertos condicionamientos? Creo que los condicionamientos favorecen la existencia de ciertas formas de gobierno y que los condicionamientos de algunas situaciones favorecen la democracia, como por ejemplo: a) el desarrollo o crecimiento de la población urbana, b) el desarrollo industrial o de los servicios, c) la importancia de los medios de comunicación al margen del control político, d) la educación generalizada, sobre todo hasta el nivel medio.

Una visión que une los cambios en la sociedad, pero a su vez se refiere al punto de partida del análisis, es lo que plantea Norberto Bobbio en el texto: «El futuro de la democracia». Para Bobbio la democracia nació de una concepción individualista contraria a la concepción orgánica prevaleciente en la Antigüedad y en la Edad Media.

Actualmente, sin embargo, no son los individuos sino los grupos, los protagonistas de la vida política) y precisamente la acción política consiste en organizar intereses contrapuestos de los grupos y no convertir a los partidos en mecanismos de acción de los grupos sociales. Articular y planear un objetivo común es la tarea de los partidos políticos.

#### **4. Los conceptos de «campus» y «habitus» aplicados a la democracia**

Los dos conceptos fundamentales de Bourdieu para el análisis de la conducta humana en relación con los otros, son los conceptos de «campus» y «habitus»<sup>18</sup>, que permiten rescatar la visión objetivista de la sociología (Durkheim, Comte, etc.) con la visión subjetivista (Weber; Schütz, etc.) aunque la distinción deja al margen la complejidad de la visión de algunos de los autores nombrados.

El concepto de «campus» hace referencia a las relaciones sociales que se imponen a los sujetos, que forman parte de una sociedad de manera objetiva como consecuencia de las relaciones de producción en un modo de producción determinado. Es una lectura captada desde afuera, cuyas articulaciones pueden ser materialmente observadas, mensuradas y cartogra-

---

<sup>17</sup> Citado en Teoría de las formas de Gobierno en la Historia del pensamiento político de Norberto Bobbio. Fondo de Cultura Económica. Pág. 129 – 130

<sup>18</sup> Bourdieu P. Wacquantd: «Una invitación a la sociología reflexiva». Editorial Siglo XXI. Bs As. 2012 P.

fiadas, independientemente de las representaciones que se hagan aquellos que en ella viven»<sup>19</sup>

Más allá de las «representaciones» que tengamos de la economía en la sociedad paraguaya actual, la compra o venta de un producto se realiza de acuerdo a las relaciones económicas vigentes en la sociedad, más allá de las opiniones y forma de valorar que se tenga sobre esas relaciones.

Pero la «praxis humana» no solo requiere relaciones productivas «estructurales», sino que esas relaciones involucran al sujeto. A diferencia de las ciencias naturales, una antropología total no puede limitarse a la construcción de relaciones objetivas, porque «las experiencias de los significados son parte integrante del significado de la experiencia»<sup>20</sup>

Si relacionemos los requerimientos normativos, externo al sujeto, al conjunto de normas y leyes necesarias para que exista democracia, se requerirá algo más, una experiencia social, unos valores que permitan darles significación a los procesos de la práctica de la vida democrática.

La democracia en la experiencia paraguaya insistió en la instauración de cambios normativos, desde la Constitución a las leyes para garantizar un proceso electoral neutral, eficiente de la práctica electoral.

La Constitución de 1992 fue incluso más lejos, al incluir que «en las elecciones en las organizaciones intermedias, políticas, sindicales y sociales se aplicarán los mismos principios y normas del sufragio» art. 119 CN que es «... universal, libre, directo, igual y secreto, en el escrutinio público y fiscalizado, y en el sistema de representación proporcional» (art. 118 CN).

El problema clave es que el artículo 119 se incluye como una forma de las organizaciones a las intermedias, que también podría ser «políticas, sindicales y sociales», por consiguiente, ¿a qué sociedad se refiere al calificativo de intermedias? Lo que está claro es que las organizaciones religiosas tienen un carácter diferente, que en sus relaciones con el Estado, la Iglesia Católica se basa en la independencia, cooperación y autonomía (Art. 26).

La estrategia de los convencionales que redactaron la Constitución no previó normativamente la educación, tratada sin prever la transición de nuevos valores y pautas para producir una nueva visión sobre el significado

---

19 Esta lectura de la realidad depende de relaciones objetivas fuera de la capacidad del sujeto por transformarla la explicación sobre esto está desarrollado en el Capítulo 1 Hacia una praxeología social: la estructura y la lógica de la sociología de Bourdieu del libro de Boudieu P. Wacquant: «Una invitación a la sociología reflexiva». Editorial Siglo XXI, Bs. As. Pág. 2012.

20 Boudieu P. Wacquant: «Una invitación a la sociología reflexiva». Editorial Siglo XXI, Bs. As. 2012. Pág 66.

de la democracia, aspecto relevante para transformar la significación de los actos en el marco de nuestra experiencia histórica. Antes los gobiernos autócratas establecieron formas de control efectivas, al margen del respeto a la libertad, la dignidad y los derechos de los ciudadanos. Al margen de una experiencia democrática, la autocracia fue comparada en términos de eficacia, sin considerar lo que se consideraba eficaz.

## **5. El «hábitus de lo político en la sociedad paraguaya»**

El «hábitus» es un «mecanismo estructurado que opera en el interior de los agentes, sin ser estrictamente individual ni en sí mismo enteramente determinante la conducta. El «hábitus» es un principio generador de estrategias...»

Esas estrategias son transmitidas por las costumbres o los actos que se realizaban muchas veces incluso sin saber, porque en el sentido «cognitivo» del término, el «hábitus» no tiene carácter estrictamente individual... ni determinante de la conducta, son formas repetidas que predisponen a actuar de una manera y no de otra.

Los «hábitus» de la conducta requieren no solamente cambios normativos, sí un cambio que altere el «hábitus» para lo cual es imprescindible cambiar de prácticas sociales, que debe realizarse a través del proceso educativo, y de la utilización de los mecanismos democráticos de manera permanente, para comprender que el cambio democrático es de aprendizaje basado en el conocimiento, sino algo mucho más «vivencial», en el sentido de constituirse en un aspecto de la práctica social.

Nuestra conducta en la sociedad paraguaya tiene una práctica que se fundamenta y se expresa en tres términos del idioma guaraní, el mbarete (capacidad de imponerse por la fuerza), tembiguai (alcahuete, adulator) y ñembotavy (que se hace del tonto), que asociada a nuestra experiencia histórica, producto de las motivaciones, de la independencia, de las guerra internacionales y de cambios políticos, basada en la violencia combativa, trazaron un hábitus peculiar, que no fue nunca considerado para crear un clima social favorable a la democracia.

La tarea educativa formal debe incluir la práctica social de la democracia, que debe empezar en la primaria, en la escolar básica y en la educación media, mediante la selección democrática de representaciones estudiantiles, organización de los estudiantes en «centros» con objetivos y representantes de acción. Esta forma de actuar permitirá la «vivencia democrática», no solo como una forma de actuar, sino como una forma de vida social.

En la democracia lo más importante no es solamente establecer una élite ganadora, sino un método para resolver conflictos de intereses, para lo cual se requiere la existencia de una competencia en igualdad de condiciones para todos los participantes, lo que a su vez reclama «controles» adecuados para establecer esa compleja igualdad, cuando toda la sociedad opera en el marco de una economía de acumulación, que afecta agudamente el proceso de comunicación que tiene una gran amplitud y difusión que transforma la economía, la sociedad y la cultura<sup>21</sup>.

## **6. Errores en el proceso iniciado con la caída de la dictadura. Consecuencias**

### **6.1 La democracia con leyes de la dictadura**

El cambio producido con la caída de la dictadura dio paso a la necesidad de legitimar el poder político surgido de un golpe militar, que reclamaba unas elecciones rápidas, que se realizaron con las leyes que resguardaban la dictadura. Por consiguiente, legitimado formalmente el poder político mediante el llamado a elecciones realizadas el primero de mayo de 1989, tres meses de la caída de Stroessner, se elaboraron las leyes para realizar elecciones democráticas, pero sin alterar la Constitución de 1967 y su enmienda de 1977, recién derogada con la sanción y promulgación de la nueva Constitución en junio de 1992.

Lo más apropiado parecería ser el cambio constitucional y luego las leyes electorales, pero la urgencia en la legitimación del poder fue un factor determinante, que impidió crear un clima de duda que podía haber sido peligrosa para obtener un poder que tuvo 30 años de dominio absoluto.

La tarea se realizó y se consolidó un proceso que sin un final podía haber tenido fisuras. Por eso el proceso comenzó con el cambio del Código Electoral (Ley 1 de 1990) y su ampliación Ley N° 6 de 1990; por consiguiente, después de la sanción y promulgación de la Constitución las leyes electorales tuvieron que ser adecuadas a los postulados de la Constitución.

La tarea de cambiar el marco jurídico, aspecto importante, dejó de lado otro factor que incide en la conducta y que en términos de Bourdieu es el «habitus».

Existe una larga experiencia social en el Paraguay, al margen del criterio democrático. La vigencia de la ley se aceptó como dato de la modernización, pero no fue adquirida vivencialmente en la sociedad paraguaya.

---

<sup>21</sup> Castells, Manuel «La era de la información». Madrid. Editorial Alianza

En un signo del tiempo histórico, para las élites sociales, y para la generalidad el ámbito de lo desconocido, al que se accedía mediante la identidad con algunos líderes.

Al final, ni la ideología, ni el partido como institución lograron desplazar la adhesión subjetiva hacia la persona que reúne la confianza del ciudadano.

El partido era, y quizás es, el puente de acceso para generar confianza. El partido con el que se identifica el ciudadano es punto de partida para generar confianza, en donde la relación personal será un factor clave.

La democracia exige no solo la información cognitiva, exige también una predisposición afectiva y la efectiva participación social.

La democracia necesita ser estimulada mediante su aplicación ejemplar. En este sentido, la educación desde los primeros grados requiere de un ejercicio en donde el respeto entre los que participan en el proceso sea parte de un aprendizaje que se realiza por la aplicación práctica de los enunciados.

La democracia no puede ser solo un método para dividir propuestas diferentes, debe ser una forma de experiencia vivencial. Nadie nos enseñó fundado en principios didácticos a amar a nuestros padres, pero la experiencia de vida nos enseña día a día en qué consiste el cariño hacia una persona. Es precisamente la práctica de la democracia la que nos enseña a vivir en democracia. Si se pretende solo enseñar, es muy probable que el resultado sea el fracaso.

Alterar una conducta social adquirida es un largo proceso histórico, no es una tarea sencilla ni un acto de voluntad individual, es parte de un aprendizaje efectivo, práctico y de aplicación directa en la vida social, que afecta a toda la sociedad.

La aplicación en la educación formal requiere de la práctica democrática, no solo desde el punto de vista intelectual, sino de una forma de convivencia, que se funda en la capacidad de elegir al mejor, al que desea participar de un proceso en donde otros decidirán por mayoría quién debe dirigir en nombre de todos, aceptando los procedimientos democráticos.

## **6.2 Cambios institucionales con pasos diferentes**

¿Qué cambios institucionales se dieron después de la dictadura? El cambio más relevante y sustancial se ha dado en las Fuerzas Armadas, después de una etapa de intento de predominio militar, que concluyó con la muerte del general Lino Oviedo, en un accidente de aviación ocurrido el 2 de febrero del 2013.

Pero la experiencia no fue ni improvisada ni casual, aunque mucho más rápida por el carácter jerárquico y disciplinado de las F.F.A.A.

En este proceso, desde nuestro punto de vista, tuvo un papel relevante el Instituto de Altos Estudios Estratégicos que abrió y permitió el diálogo racional y abierto con la sociedad civil. Lo que debe evitarse es convertir el Instituto en una enseñanza al margen de las condiciones y situaciones propias de la sociedad paraguaya, ni pretender que sea una suerte de academia superior de las Fuerzas Armadas insistiendo solo en estrategias y tácticas al margen de la sociedad en donde se aplica.

Los que tuvieron un cambio, aunque sea mínimo, han sido los partidos políticos, que siguen funcionando con base en criterios «prebendarios», en donde el partido que tiene más posibilidades de otorgar prebendas es el partido que más voto recibe y es el partido negociador por sectores de oposición tradicional a cambio de una lealtad, en torno a la distribución de los cargos que realmente convertiría al partido opositor en un partido negociador para el acceso a los cargos públicos de segunda categoría.

El criterio dominante fue el cambio del «animus» era solo una consecuencia del cambio jurídico. Incluso el cambio de la educación formal se realizó creyendo que solo tiene en contenido cognitivo, cuando en realidad se trata además del conocimiento de un proceso educativo para practicar la democracia, aspecto que nunca realizó.

Los partidos políticos tradicionales y nuevos siguieron y siguen insistiendo sobre el partido como una institución de «identidad». Un ciudadano paraguayo siempre expresa su identidad con base en la adscripción familiar (apellido), el partido a que pertenece, y la religión que acepta como un elemento de su identidad social<sup>22</sup>.

La educación formal requiere no solo espacios materiales para su realización, requiere también un plan para garantizar la participación y el ejercicio de la democracia. Estos objetivos exigen un plan bien concebido y discutido, que invita a los estudiantes a elegir a sus pares en procesos democráticos que se conviertan en parte sustancial de la educación.

Los grandes ausentes del proceso democrático son los partidos políticos, que siguen funcionando como lo hacían en una sociedad rural, en donde la élite urbana del partido era el puente de conexión con la población rural, que según las zonas estaban más vinculadas a uno u otro partido tradicional, cuya expresión singular no era la ideología propuesta, sino la identidad forjada en

---

22 Morinigo, José Nicolás «Clientelismo y padrinazgo en las prácticas patrimonialistas de gobierno en Paraguay». En Novapolis N° 3 Clientelismo Electoral en el sistema paraguayo.



los permanentes conflictos políticos que originaban las muertes y en consecuencia la aceptación absoluta de la identidad partidaria.

En la producción de soja a gran escala, así como la producción ganadera, incidió la vinculación entre el sector rural y el urbano. Así como la producción de algodón facilitó la convivencia entre las élites urbanas y la población rural, es precisamente las características del proceso cultural formado las que consolidó una peculiar sociedad, en donde el lenguaje nativo, de los guaraníes, sigue siendo utilizado en la sociedad. Precisamente esta realidad permitió establecer también el idioma guaraní como lengua oficial de la República, según el art. 140 de la Constitución «... son idiomas oficiales el castellano y el guaraní...».

¿Qué repercusión tendrá el modelo productivo actual? La cultura comunitaria asentada en la producción minifundaria del algodón, con sus relaciones sociales propias de una cultura campesina, está dando paso a un modelo productivo basado en la producción extensiva de la soja, así como el uso ganadero de la tierra influye sobre la posibilidad de continuidad de los campesinos, produciendo en parcelas pequeñas con toda una red de relaciones entre el gran propietario y los campesinos, fundada en relaciones amistosas, incluso de expresión religiosa-compadrazgo dirigida, que nace de la vinculación religiosa que tiene una manifestación importante desde el punto de vista social.

Existe un proceso de «descomposición» de las vinculaciones políticas y sociales, y esta situación no es percibida por los dirigentes partidarios. La descomposición requiere de un plan de acción no solo electoral, sino sobre todo de alteración de las vinculaciones políticas, en donde sin dejar de lado todas las expresiones tradicionales sobresalgan los planteamientos programáticos de discusión amplia.

En la Constitución se estableció que «los partidos políticos son personas jurídicas de derecho público. Deben expresar el pluralismo y concurrir a la formación de las autoridades electivas, a la orientación de la política nacional, departamental o municipal y a la formación cívica de los ciudadanos» (Artículo 124 CN). Este artículo expresa muchas aristas de los partidos que implica una organización típica de la democracia.

Lastimosamente los partidos políticos se han desentendido de la tarea de la formación cívica de los ciudadanos e incluso de la acción de orientar la política nacional, y departamental, que queda en la conducción burocrática de las instituciones del Estado, produciéndose una suerte de «esquizofrenia» política a la práctica que separa lo político de lo económico y social para crear dos ámbitos en la conducción política, el ámbito de lo político

vinculado con la sociedad, uno controlado por «tecnócratas» y el otro por las seccionales del partido.

Los partidos no fueron transformados, sino reacomodados y constituyen los obstáculos para el ejercicio de la democracia.

Las instituciones del Estado sirven de contenido a la actividad política, en sus dos dimensiones, técnica y política, y en consecuencia el partido que triunfa en las elecciones controla y ordena los dos ámbitos de la acción política.

El deterioro visible del Poder Legislativo es una consecuencia de la expresión política de los partidos, que buscan con seguir y aumentar el apoyo popular con base en una propuesta limitada, que se basa en la simple fórmula del doy para que me des, doy trabajo y eso equivale al apoyo total para las elecciones políticas.

Los medios de comunicación, la prensa escrita, la radio y la televisión, pasaron por tres etapas relevantes: 1) como medio de divulgación, de información; 2) como medio de divulgación de información nacional y un ensayo de expresión de la opinión pública; 3) como expresión de los intereses empresariales con un criterio selectivo, que desplazó a un segundo nivel a la comunicación de la política internacional.

Durante la dictadura stronista el medio de prensa casi único era «La Tribuna», cuya función se limitó a la comunicación de las informaciones internacionales. De hecho, las columnas escritas hacían referencia a la posición de los EEUU en el marco de la política internacional.

Con la aparición de ABC Color, la posibilidad de información internacional se diversificó en parte y las informaciones nacionales tenían un carácter vinculado con una evolución de la situación económica social del momento.

Tal fue la situación del momento que en el mes de marzo de 1984 el periódico ABC Color fue clausurado por el Gobierno. Los radios también siguieron el mismo camino, igual factor que provocó la prohibición de salir al aire correspondió a radio Ñanduti, que transformó la forma de comunicación radial en la sociedad.

La prensa en muchas situaciones fue relevante, sobre todo en el conflicto que involucró a la Iglesia Católica y el Gobierno que demostraba el deterioro de la dominación de la dictadura.

La «marcha del silencio» realizada en agosto de 1988, convocada por la Conferencia Episcopal Paraguaya, fue una expresión elocuente del deterioro de la relación Iglesia- Estado.

Se tardó un tiempo para comprender, sobre todo las élites de conducción política, que las comunicaciones eran una nueva forma de estar presente en la sociedad.

La Constitución, la primera realizada en el Paraguay en un ambiente de libertad, pero con las limitaciones existentes a la libre competencia.

Aspectos referidos a la participación electoral y también a la forma de elaboración del documento final de los resultados, en cada mesa.

La preocupación por la democracia desplaza algunas pautas que requieran después de más de dos décadas de aplicación revisarse para llegar a un punto más adecuado para establecer una sociedad democrática.

En realidad, la sociedad fue cambiando, sobre todo el sistema de producción y distribución social, a la tradicional producción minifundiar se antepusieron la producción de soja y la producción ganadera con criterios modernos que se fundan en la tecnología científica, que, sin embargo, no puede ni debe soslayar el aspecto humano que siempre ordena la vida social.

El aspecto social es el que debe ser analizado para poder plantear una sociedad que no discrimine entre una minoría de «ricos» y una gran mayoría signada por la pobreza.

Este pensamiento debe orientar el futuro, un futuro que la Constitución de 1992 no fue capaz de plantearse, atrapado por una sociedad sin libertad desde el centro de la preocupación, lo constituía la necesidad de evitar una recaída en un sistema político dictatorial.

## **7. La situación actual de la democracia**

### **7.1 La democracia amenazada**

La democracia sería amenazada desde dos perspectivas: 1. Una de carácter sociocultural. Se refiere a la vigencia institucional que necesita la democracia, y 2. El carácter educativo, que necesita el ejercicio de la práctica democrática. Estas dos perspectivas requieren de un esfuerzo desde el centro de la sociedad paraguaya.

No se trata solo de un problema cognitivo, es decir, del conocimiento científico requerido, sino también de los valores y principios que forman parte

del «habito» del comportamiento en la sociedad y allá radica el obstáculo clave de la democracia en el Paraguay. Aun cambiando todas las leyes, ellas ganaran la conducta de la ciudadanía solo si se percibe la norma como un referente habitual y normalmente debe ser cumplida, para vivir con más respeto a la justicia y solidaridad entre los miembros de una sociedad. Por tanto, lo anteriormente enunciado no es una cuestión solo moral, es también una conducta realizada como un mandato internalizado que debe convertirse el «habitus».

Los dos términos que utilizaremos para su aplicación son el «campo» y el «habitus» definido por Pierre Bourdieu para comprender lo realizado a través de la acción, que se concreta en la «praxis humana», que tiene un contenido objetivo, pero, al mismo tiempo, un contenido de carácter subjetivo<sup>23</sup>.

Las relaciones vigentes en el mercado en el siglo XX tienen un carácter objetivo, están impuestas objetivamente por las características del sistema productivo y distributivo de los agentes sociales, que tienen una función en el sistema, pero a su vez tienen una expresión particular, propia del sujeto, por lo aprendido consciente e inconscientemente, por lo realizado, por las cualidades y habilidades propias de cada sujeto.

Pero, esto es interesante, existen «cualidades y habilidades» que son producto de la convivencia humana, en un mismo espacio geográfico y temporal, en donde se realizan las prácticas humanas que caracterizan o no solo a un individuo sino a un grupo humano particular.

Las prácticas colectivas del mbarete, tembiguái y ñembotavy, que fueron plasmándose a lo largo de nuestra historia, realizada precisamente mediante esas prácticas, aisladas al inicio, integradas con el transcurso del tiempo internalizadas después<sup>24</sup>.

Después de la caída de la dictadura stronista, se generó un proceso que está forjando una democracia incierta, muy peligrosa para profundizar una democracia solidaria, que es una consecuencia de la práctica del proceso histórico; si no se ejercita la democracia, pierde dinámica y se atrofia, aunque perdure sus rituales.

La democracia es un producto del iluminismo de la Revolución Industrial, por consiguiente, tiene un planteamiento individualista en relación a los derechos del hombre y desde el punto de vista económico se sostiene en

---

23 Morínigo, José Nicolás Morínigo «Practicas colectivas en la sociedad paraguaya. Mbarete, tembiguái, ñembotavy. Editorial El Lector, Asunción. Pág. 39 - 43

24 Idem. Pág 47 - 50

la propuesta del mercado, como el ámbito en donde se desarrolla el libre juego entre oferta y demanda.

El problema es que el mercado no es una abstracción, es una realidad, y la oferta y la demanda operan entre actores sociales que tienen una inserción desigual en el mercado, y después de la Revolución Industrial esa desigualdad se ha diversificado y ampliado, sin que pueda superarse el problema de la pobreza social.

Esa pobreza se mantiene relativamente estable, bajando o subiendo, sin que se plantee una alteración de la misma.

La democracia incierta es capaz de adecuarse a nuevas condiciones profundas que se dan en las características del sistema productivo y en su distribución. Pero, también, en la estructura de la distribución poblacional, en el desarrollo urbano, sus características y consecuencias, el papel de los medios de comunicación social y los efectos que están produciendo en la vida social.

La democracia en esta época tiene una capacidad de vigencia al margen de ciertas características más socioeconómicas, porque se ha impuesto como una forma deseable de acceso al poder político, en un momento en que la comunicación tiene relevancia especial y las sociedades particulares ganan presencia en los momentos decisivos en que se establecen formas de participar que resuelven en apariencia la opción de las mayorías ciudadanas. Así se considera que los partidos políticos, como instituciones, se transforman al cambiar la forma de acceso a su conducción. El peligro grave es que los sujetos pueden ejercer actos que no tienen su fundamento en la voluntad de elección, sino en un acto que repite formas que en apariencia le dan autonomía, pero que observados como un proceso terminan con iguales resultados, aunque el método sea diferente.

Es comprensible que con el desarrollo urbano los cambios en las relaciones sociales incidan en el comportamiento político. Si en el medio rural la repetición del comportamiento familiar es un hecho, que se va adquiriendo por símbolos y signos casi inconscientes, pero no por esto menos importante, en consecuencia, la institución es un elemento que incide en la solución política, por eso el papel de la comunicación ideológica es relevante, pero no puede plantearse como opuesto al pensamiento tradicional, porque lo tradicional predispone a una permanencia inmutable, sino como parte de un proceso de cambio que exige otro requisito, que se sintetizan en la educación que integre los aspectos cognitivos (científicos) con los aspectos subjetivos, que rescatan la experiencia individual y colectiva de los sujetos grupales en una sociedad.

En este trabajo rescato sobre todo los elementos que, siguiendo a Bourdieu, corresponde a lo que denomina el «hábitus» que resulta de la homogeneidad de las condiciones de experiencias. «Es lo que hace que las prácticas puedan estar objetivamente concretadas sin cálculo estratégico alguno, ni referencias conscientes a una norma y mutuamente ajustados sin interacción directa alguna y, a fortiori, sin concertación explícita...»<sup>25</sup>.

Precisamente el «hábitus» responde a un largo proceso histórico en donde los sujetos están expuestos a condiciones objetivas, determinantes y de corta duración, o permanentes de larga duración. Las dos condiciones señaladas requieren precisión.

Condiciones objetivas de corta duración: aspectos que son determinantes del futuro de una sociedad. Estos aspectos pueden ser coyunturales pero que rompen la continuidad normal en el funcionamiento de la sociedad; o «permanentemente de larga duración», se refieren a condiciones sistemáticas; por ejemplo, la producción minifundiaría campesina, que crea una sociedad orientada por una visión campesina que puede ser considerada como el «hábitus» de los grupos sociales en la sociedad paraguaya, más allá de los cambios que demuestra la sociedad paraguaya, que requerirán una adecuación, pero no tiene sus propios «tiempos» de realización.

En América Latina, después de las dramáticas experiencias dictatoriales que se dieron en Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, etc. las alternativas democráticas se fueron imponiendo, creando un tiempo nuevo y esperanzador. Pero posteriormente aparecen nuevamente otras alternativas, no ya como impuestas, como tradicionalmente se hacía, sino que, utilizando las instituciones vigentes, con lo cual se cortaban los procedimientos violentos para alcanzar los mismos objetivos. Esta situación se puede constituir en el caso de Bolivia, con el golpe de Estado contra el gobierno de Evo Morales, en 2019, se tendrían que haber utilizado los mecanismos propios de la democracia, a no ser que se considere que esos mecanismos no existen, lo que implicaría que las debilidades de los procesos democráticos están, en el mismo proceso, lo que significa que la democracia conduce al final a su propia negación.

¿Por qué existen otros países en donde la democracia sí es posible? porque fueron vividas y constituidas por la mayoría de la población de un país, y los cambios registrados en la convivencia política de países que aparecen como relevantes de ser considerados como ejemplos a seguir.

---

<sup>25</sup> Bourdieu, Pierre «El sentido práctico». Editorial Taurus Humanidades. Madrid 1991. Pág. 101

En América Latina un país de referencia es Costa Rica, en la medida en que la Guerra Civil de 1948 José Figueras condujo a la victoria a los sectores sociales que impulsaron la democracia como forma de gobierno y al mismo tiempo se dejó al margen del Estado la existencia de las Fuerzas Armadas. Esta alternativa se da en un país de Centro América, en donde la legitimidad de quienes gobiernan está amparada en el respeto a la ley y a la práctica cotidiana de los procesos democráticos que se dan en las escuelas, colegios, universidades e instituciones que requieran una conducción fundada en una selección legitimada en una mayoría en un proceso abierto, controlable, libre y realizado con un tiempo prudencial, al margen de convertirse en un factor que facilite la adulteración de los resultados.

En la sociedad paraguaya después del golpe militar se insistió en la existencia de leyes que facilitaron el juego democrático, para lo cual se tuvieron en cuenta dos elementos claves: las leyes electorales y otras que favorezcan la competencia libre, por lo cual se creó la Justicia Electoral, que controla la validez de los procesos electorales.

En el Paraguay los partidos políticos tradicionales, el Liberal y el Colorado, fueron creados en el año 1897, el primero en el mes de julio y el segundo en el mes de setiembre. A partir de entonces emergió un fuerte sentido de identidad política, que es un factor integrante de la identidad social, más allá de su perfil ideológico. Sus elementos identificatorios son el color de la bandera, la polca del partido, e incluso el apellido del origen familiar. La ideología simplemente está, en apariencia, al margen, aunque en realidad se expresa de manera más vivencial que intelectual.

El proceso histórico de confrontación por el acceso al poder político trajo experiencias humanas dramáticas, como por ejemplo la revolución de 1947 que terminó con el triunfo del Partido Colorado, el destino y persecución a los partidarios del Partido Liberal y aliados consolidó una división que se mantiene hasta el presente.

## **7.2 La democracia incierta**

El aporte más importante ha sido el cambio normativo, que fue desde el cambio de la Constitución a la promulgación de las leyes electorales, así como la formalización del Tribunal electoral, que, sin cambiar los padrones utilizados por la dictadura, maquillo más visiblemente el paso de un sistema de gobierno a otro, sin arriesgar el control del poder político a través de elecciones transparentes.

El cambio en el rol de las Fuerzas Armadas fue otro aspecto relevante de la democracia incierta, que fue estipulado en la Constitución de 1992,

pero al mismo tiempo se programó un proceso de adecuación a través del Instituto de Altos Estudios Estratégicos de las Fuerzas Armadas, que con un proceso educativo coherente cambió, en la práctica, valores y pautas de comportamiento de las Fuerzas Armadas, para convertirse en instrumento para garantizar la continuidad del sistema democrático.

Salvo el intento de Lino Cesar Oviedo de alcanzar la presidencia al margen del proceso democrático, posteriormente se volvió al cauce de la institucionalización que garantiza la vigencia de la ley, por encima de la voluntad de quien maneja los recursos militares del poder.

Sin duda la transformación de las Fuerzas Armada le otorga al proceso una continuidad más sencilla, sin sobresaltos que puedan deteriorar la continuidad del proceso democrático.

Las fuerzas Armadas se convirtieron en agentes vigilantes del proceso, y en esa línea deben ahora garantizar las fronteras de la República, con presencia y profesionalismo, que detengan la injerencia cada vez más fuerte del narcotráfico que empezó por carcomer las bases institucionales de la democracia.

El otro factor que requiere una solución es la influencia de los medios de comunicación. Al fundarse su sistema organizativo en la venta de «espacio o tiempo», para la utilización de la comunicación en función de los fines perseguidos, los recursos monetarios se constituyen en un factor clave para las campañas políticas. Hace falta con urgencia un sistema, que sin destruir la libertad de prensa tampoco sea un mecanismo para impedir su vigencia.

El aspecto relevante para la democracia consiste en la ampliación de los medios de comunicación, que sin embargo está cada vez más atado a los objetivos del capital empresarial.

La prensa no tuvo un desarrollo autónomo, salvo en sus inicios, mucho más dependiente del factor político, posteriormente y en la actualidad depende más de un poder empresarial, que siempre está ligado a una dependencia más general que a cuestiones particulares. Precisamente esta situación es la que cambió y afectó a la calidad y opinión de los medios de comunicación.

## **8. La democracia como cultura**

La democracia es un término de uso político, que establece cómo se ejerce el poder político en la relación entre gobernantes y gobernados y la manera en que se constituyen esos dos tipos de actores en el tiempo claramente señalado en la ley.



Si la democracia tiene solo un contenido político, se insiste sobre todo en el cuerpo jurídico que garantiza la libertad, la igualdad y la competencia.

Los tres términos son abstractos y su concreción se especifica en una compleja vertiente de conductas.

Tener la opción de elegir no es solo un acto individual, aunque se expresa por el individuo, la opción va a estar condicionada por la educación, los valores y pautas de comportamiento adquiridos de manera consciente o inconsciente en la familia, en medio de un grupo en donde se da la primera socialización e internalización.

Pero no solo en la educación formal, sino también en el proceso de transferencia de valores y pautas de comportamiento que tiene vigencia a lo largo de la integración del sujeto a la sociedad a través de los diferentes medios utilizados, en diferentes etapas de la vida. Los amigos, los actos colectivos realizados, la forma de integración a los grupos, etc.

Defendiendo la cultura como un «conjunto trabado de maneras de pensar, de sentir y de obrar más o menos formalizados, que, aprendidas y compartidas por una pluralidad de personas, sirven de un modo objetivo y simbólico para constituir a estas personas en una colectividad particular y distinta»<sup>26</sup>.

El aspecto político exige un sistema de normas legales claras y distintas para garantizar el acceso democrático al poder político, pero a su vez requiere de experiencia histórica efectiva.

En la sociedad paraguaya se ha privilegiado el aspecto normativo y se ha dejado desplazado el aspecto referido a la experiencia histórica de nuestra sociedad.

Aun cuando en la Constitución de 1992 se incluyó la necesidad de que todas las sociedades intermedias apliquen las leyes del sufragio que debe ser universal, libre, directo, igual y proporcional en la aplicación de los resultados, lo que equivaldría a extender la práctica del proceso democrático de elección a todas las sociedades, lo que para algunos casos se vuelve un mandato de cumplimiento imposible, cuando no se tienen los instrumentos requeridos, en el origen o en su aplicación.

## **9. La democracia y la política**

Al establecerse una economía de acumulación, sin los límites necesarios, la sociedad tiende a fraccionarse. Después de la Revolución Industrial en Europa, la distinción entre capitalistas y proletarios era una necesidad.

---

26 Rocher, Guy «Introducción a la sociología general. Editorial Herder. Barcelona, 2006. Pág. 111

Con el tiempo y la ampliación de las actividades económicas, comerciales y financieras dividieron mucho más a los grupos sociales, tanto que la relación en los medios de producción se han diversificado tanto, que la propiedad es un elemento siempre importante, para que cumpla funciones dentro de un sistema de relación mucho más dinámica en el proceso de transacciones y cambios económicos.

La democracia, al reconocer la competencia entre los partidos que buscan alcanzar el poder mediante el proceso electoral establecido, también obliga a los partidos a plantearse la estrategia política para asegurar una sociedad estable.

La democracia siempre es abierta a las posibilidades de acceso de los partidos competidores, lo que no puede es estar abierta a sus principios; cuando ello ocurre, la democracia se vuelve incierta como sistema, como un método de resolver en una pluralidad de grupos quien debe asumir la conducción del gobierno, además de buscar la participación de los grupos sociales, aspecto no resuelto enteramente hasta este momento, salvo algunos países europeos nórdicos.

De hecho, existe en la organización jurídica un elemento clave, un acuerdo jurídicamente establecido, que es la Constitución. Por eso, el orden constitucional es fundamental y no puede estar sujeto a estrategias particulares para dilatar procesos.

Pero es en el espacio de la cultura donde se ha instalado la democracia incierta.

Nuestra cultura recupera las experiencias históricas colectivas y a consecuencia de ello predominan las pautas colectivas y valores vinculados al heroísmo y el conflicto. El dialogo queda marginado, y no solo se utiliza para demostrar una predisposición de amplitud, aunque la resolución será una consecuencia de la capacidad de imposición, no precisamente normativa.

Toda sociedad tiene mecanismos de control social. En las sociedades tradicionales el mecanismo de control se ejerce mediante la acción de las instancias familiares. Esta forma de control es muy efectiva en el medio rural, que hasta la década del 70 representaba alrededor del 60% de la población, en tanto que el área urbana tenía una población formada sobre todo de migrantes de la región central a la ciudad de Asunción y municipios limítrofes.

El control social se ejercía por medio de la red de interconexiones familiares que impedía un desvío en el comportamiento. A la familia se agregó la acción de la Iglesia, que ejerce un control desde el fuero interno, pero que se proyecta al fuero externo.

El desarrollo urbano también implicó un cambio en el mecanismo de control, que opera mediante la vigencia de las instituciones, creadas con ese fin.

La sociedad fue capaz de «modernizarse» adaptando las instituciones vigentes en el modo moderno, pero la adaptación se debió a una adecuación formal, cuyo contenido no varió sustancialmente.

La ausencia de un orden fundado en instituciones, como consecuencia de una debilidad de las instituciones que quedan dependiendo de la voluntad de los sujetos que ejercían esos cargos.

La vigencia de las instituciones dirigidas por personas responsables intelectual y moralmente sigue siendo un desafío para vivir la democracia.

## **10. Vinculaciones sociales en el futuro de la democracia**

### **10.1 Necesidad de cambio en la educación formal**

La educación formal presenta una serie de inquietudes frente a los problemas más urgentes de la sociedad paraguaya. Si bien es necesaria la colaboración desde afuera de la sociedad paraguaya, el punto clave es que la educación responde a los requerimientos urgentes de la sociedad.

La educación formal no puede separarse de las exigencias de la sociedad, que no tiene sentido exclusivamente intelectual, es también vivencial, de respuesta a los problemas colectivos de la sociedad.

¿Se estudia, se informa, sobre los cambios que se han dado en el sistema productivo en el Paraguay y se investiga sobre los efectos producidos?

No se trata de grandes investigaciones, sino de aspectos que se dan en el contexto restrictivo donde se sitúa físicamente el medio educativo. ¿Qué cambios se pueden constatar? ¿Qué efectos sociales produjo?

La educación no formal, lo que se trasmite en la familia, grupos de amigos, parientes, también requiere una presencia, no sistemática pero sí en torno a las experiencias reales que se dan en la sociedad.

Es útil conocer otras culturas y organización de países, pero tan importante es conocer la existencia de otras culturas en nuestra sociedad, que incluso dan muestra de permanencia, en una compleja y peculiar integración. No es posible que culturas dentro del Paraguay sean desconocidas y hasta olvidadas. Reconociendo a ellas, es posible trazar un futuro mucho más realista que desconociéndolas, porque deja un espacio que se llenó con la cultura dominante que impulsaron los españoles en un mundo actual más complejo.

## 10.2 Necesidad de cambio en la vida política

Pretender que el cambio normativo legal traerá la democracia fue y es un error lamentable. El cambio de una cultura tradicional a una cultura que reconozca la democracia como el método para dividir los conflictos de élites afecta solo los aspectos que hacen funcionar un sistema, pero la cultura política fundada en «hábitus» en donde la adhesión afectiva tradicional es la clave para comprender la conducta colectiva en el tiempo requiere ser tratada racionalmente para introducir procesos sociales que garanticen cambios que predispongan al analizar propuestas antes que el origen de las mismas. No se trata de olvidar el origen, sino de darle contenido que puede ser objetado racionalmente, o incluso objetado por una «creencia», pero al mismo tiempo capaz de evaluarla por el sujeto, al margen del origen de la misma.

La vida política en la sociedad con una cultura de rasgos tradicionales tiene estas características:

- *Predomina el origen antes que la propuesta:* No se considera lo que se busca, sino el origen de donde proviene. Por consiguiente, el centro lo constituye la organización política, más allá que la propuesta para el futuro.
- *Predomina el sentido de vinculación subjetiva sobre la propuesta objetiva:* La vinculación subjetiva predispone a las formas repetidas de conducta, que se defienden porque siempre se hicieron así. Lo objetivo pierde importancia.
- *Se abandonan rápidamente las propuestas y se recurre al escenario de la persona:* Como las propuestas no son los centros de atención, cualquier «discusión» termina predominando el escenario personal. Por eso el final se rescata de la historia familiar con todas sus sombras y luces.
- *El partido es una identidad personal, no una alternativa ideológica:* En la sociedad paraguaya, el partido es un rasgo de identidad familiar, en consecuencia, el cambio de partido afecta la identidad, por eso se vuelve difícil y el cambio es considerado una traición.
- *El partido no impulsa su propuesta, impulsa la identidad con el partido:* Las campañas políticas no se fundamentan en las propuestas, sino en la relación que resguarda la identidad. Se enaltece la bandera, la mística que identifica el partido en la historia.
- *El partido se organiza para el control interno, no para impulsar un plan:* La clave en la acción de las élites en los partidos es el control interno, para desarrollar relaciones prebendarias (cambio de lealtad, por un lugar de trabajo), antes que impulsar un plan de acción institucional.

Los rasgos de los partidos constituyen obstáculos serios para impulsar una democracia que sea una forma de entender la vida política en la sociedad.

Los partidos políticos insisten en considerar el aporte de la democracia como un método electoral de selección y no como la supresión del pensamiento único, el reconocimiento de la divergencia no como factor de separación, sino de integración que aceptan derechos y deberes establecidos en la Constitución, a partir de la cual es posible divergencias estratégicas económica – sociales para alcanzar mayores condiciones de vida para la sociedad en su conjunto.

Por consiguiente, la democracia implica la aceptación de un estilo de convivencia que se funda en tres presupuestos:

1. La diversidad de pensamiento no es un defecto, es producto de la complejidad social.
2. La democracia obliga al reconocimiento del otro, y
3. Reconoce que el diálogo y la discusión de las propuestas es el camino para una sociedad más justa y equitativa.

En la sociedad paraguaya la necesidad de la independencia política es definida como capacidad de autogestión económica, social y cultural, para lo cual es imprescindible la soberanía política.

La diversidad de pensamiento no fue un aspecto relevante, antes bien fue la necesidad de unificar objetivos en torno a la capacidad de autogestión.

El reconocimiento del «otro», en el sentido de lograr una unidad en la desigualdad de pensamiento es una tarea urgente. La desigualdad no se refiere al objetivo final, que está en la Constitución, sino a los procedimientos, para alcanzarlos, que ponga fin a la corrupción.

## **Conclusiones: Cambio en la cultura política**

Los gobiernos autocráticos y la dictadura stronista constituyeron aspectos que fueron posibles como consecuencia de una cultura política poco vinculada a los derechos de las personas, sino más bien al logro de la autonomía del Estado frente a Brasil y Argentina, sobre todo.

La cultura política se funda en maneras de ser, de obrar, de actuar y comunicarse que caracteriza a un grupo humano. Nuestra experiencia colectiva tiene un contenido comunitario que le otorga una profunda identidad social que se extiende desde la existencia de un lenguaje propio, el guaraní, hasta

formas de actuar que caracterizan a las experiencias colectivas de la sociedad paraguaya, desde los conflictos internacional, la Guerra contra la Triple Alianza (1865-1870) formada por Brasil, Argentina y Uruguay y la Guerra contra la Bolivia por la soberanía del Chaco (1932- 1935) más los conflictos internos repercutieron en una concepción heroica de la sociedad paraguaya.

A esta concepción debe agregársele otra que sea capaz de responder a las demandas actuales, lo cual requiere del apoyo del conocimiento para dar un contenido con proyección cierta hacia el futuro.

## Bibliografía

Bobbio Norberto (1991) *El futuro de la democracia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica

Bobbio, Norberto (1999). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento clásico*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica

Bourdieu, Pierre (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Editorial Taurus Humanidades

Bourdieu Pierre (2011). *La estrategia de la reproducción social*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

Boudieu, Pierre. & Wacquantd, Loic (2012) *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

Castells, Manuel (1997). *La era de la información*. Madrid: Alianza Editorial.

Comte, Auguste (1997) *Discurso sobre el espíritu positivo*. Barcelona. Editorial Altaya

Durkheim, Émile (1985) *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Editorial La Pléyade

Morínigo José Nicolás (2017). *Prácticas colectivas en la sociedad paraguaya. Mbarete, tembiguái, ñeembotavy*. Asunción: Editorial El Lector.

Morínigo, José Nicolás (2005). «La práctica del orequete como matriz de la discriminación política». En Bareiro, Line: *Discriminaciones. Debate teórico paraguayo. Legislación antidiscriminatoria*, pp. 147–166. Asunción: CDE

Morínigo, José Nicolás (2008). «Clientelismo y padrinzago en las prácticas patrimonialistas de gobierno en Paraguay». *Novapolis*, 3, pp. 9-30.

Rocher, Guy (2006). *Introducción a la sociología general*. Barcelona Editorial Herder

Sartori, Giovanni (1987). *Teoría de la democracia*. Buenos Aires. Editorial Rei

Schutz, Alfred (1977) *La construcción significativa del mundo social*. Barcelona. Editorial Paidós.

Weber, Max (1987) *Economía y Sociedad*. Ciudad: México. Editorial Fondo de Cultura Económica.

White, Richart A. (1989). *La primera revolución popular en América*. Asunción: Carlos Shauman Editor.